



ALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.



y qual solicitud de viotas y quiendo rematador  
 y fue tambien del impuesto del docimo del  
 mismo año en la q seor la misma gra  
 vonez q el Dia se solicita rebaja; ayuso.  
 piedad obra en poder la propia comision  
 para q informe el Ayuntamiento lo q se  
 previene en la acordada por el mismo ay.  
 para examinar el citado informe y en un  
 mismo acuerdo acordar lo conveniente  
 a una y otra solicitud: y para q con  
 te lo anote en fecha a once de  
 Junio de mil ochocientos treinta y  
 cinco - Artifilo -

Artifilo

[Signature]

